

NOMBRAMIENTO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS COMO GUARDA MAYOR HONORARIO DE LA GUARDERIA FORESTAL

Saliendo de la capital de España, el camino más corto para llegar, por carretera, a los Montes de Mora es el que pasa por Getafe, Illescas, Toledo, Ajofrín, Sonseca y Orgaz, tomar aquí la dirección de Ciudad Real y desviarse, a la derecha, unos cuatro kilómetros más allá del pueblo de Los Yébenes.

Un gran predio de dichos montes—con una extensión de 6.864 hectáreas—fue vendido por el Ayuntamiento de Mora de Toledo, en el año 1942, al Patrimonio Forestal del Estado para los fines de repoblación forestal y conservación de la Naturaleza y además para constituir el actual Coto Nacional de los «Quintos de Mora», en el término municipal de Los Yébenes, destinado a criadero y fomento de la caza.

Es un lugar agreste, rudo y solitario, propio de esas sierras pobres de España que forman las alineaciones montañosas de la cordillera Oretana; esas «sierras humildes, cubiertas de harapos vegetales que apenas llegan a mal vestir desnudeces de pizarra o granito», según decía aquel ilustre e inolvidable Doctor Ingeniero de Montes que se llamó Jaimé de Foxá Torroba, conde de Rocamartí.

Pero, no obstante, fue allí donde se consiguió establecer una serie de instalaciones del máximo interés nacional, tales como: *Criadero de perdiz roja* (el primero de los que se pusieron en funcionamiento en nuestro país), *Museo de la Naturaleza y de la Caza* (que atesora interesantes piezas naturalizadas y una magnífica colección de



Los Guardas Forestales saludan al Rey, en presencia del Ministro de Agricultura.

(Fot. Tecnifoto)

armas), *Granja y Centro de Estudios Cinegéticos* (dotados de abundante y moderno material), *Complejo urbanístico*

del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado y otro subalterno perteneciente al ICONA) y *Taller de Artesanía* (creado para la formación y especialización de los hijos de los Guardas y trabajadores del lugar).

Todas las citadas instalaciones son un valioso exponente de la actividad de la Administración Forestal, que se hicieron posibles gracias a la iniciativa, entusiasmo y dedicación personal del que fue Ingeniero Jefe Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, en Toledo, don *José Lara Alén*, actual Director de este Organismo.

En tan singular paraje, y coincidiendo con la conmemoración del *VIII Día Forestal Mundial*, se ha celebrado, el miércoles 21 de marzo de 1979, el acto de nombramiento de S. A. R. el Príncipe de Asturias, Don *Felipe de Borbón y Grecia*, como Guarda Mayor Honorario de la Guardería Forestal.

Asistieron a dicho acto: S. A. R. el Duque de Calabria; Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura; Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza; Secretario General, Subdirectores Generales y miembros del Consejo de Dirección de ese Organismo; Gobernador Civil y Presidente de la Diputación de Toledo; otras diversas autoridades y delegaciones, y unos 400 Guardas, en representación de los 5.300 individuos que componen el Cuerpo de Guardería Forestal.

Todos ellos, acompañados de un numeroso público, recibieron con gran cordialidad la llegada en helicóptero, a la dos de la tarde, de los Reyes de España y del Príncipe de Asturias, procedentes del Palacio de la Zarzuela, de Madrid.

Bajo los corpulentos y viejos árboles de la gran explanada se sirvió, a la totalidad de los presentes, un sencillo almuerzo campestre al aire libre, en un ambiente caracterizado por un seco frío climatológico y por un expresivo calor humano.

Seguidamente, comenzó el acto, con el ofrecimiento a S. A. R. el Príncipe de Asturias, del título de «Guarda Mayor Honorario de la Guardería Forestal», por el Guarda don *Alfonso Ramírez Cazorta*, quien lo hizo en estos términos:

Majestades, Alteza, Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura, Excelentísimos e Ilustrísimos Señores, Señoras y Señores:

Cuando la Junta de Gobierno de la Asociación Benéfica Forestal adoptó el acuerdo de nombrar a vuestra Alteza Real, Guarda Mayor Honorario, propuesta que de inmediato fue aceptada y aprobada por nuestro Ministro, soñé con la posibilidad, hoy hecha realidad, de que fuese precisamente yo el que tuviese el alto honor de poder ofrecer a nuestro Príncipe el título que le acredita como Guarda Forestal, integrándose en una Institución ya muy antigua que ha servido durante tan largo período de tiempo a la más alta y sublime misión como es la de guardar y hacer respetar las leyes, que han po-

sibilitado la conservación de la Naturaleza y de sus recursos naturales en nuestro país.

No voy a hacer un panegírico de los servicios de la Guardería, ni tampoco de los que, de generación en generación, hemos pasado por sus escalas, pues creo sinceramente que no es ni el momento ni es necesario hacerlo, por cuanto de todos es conocida su labor, sin embargo, quiero, si se me permite, hacer una síntesis de nuestro diario quehacer.

La Guardería Forestal, cuya misión, no sé si bien comprendida por la sociedad a la que servimos, no tiene otros objetivos, y en ellos deja girones de su vida, en su diaria andadura, que los de lograr aún a costa de nuestra impopularidad, el mayor respeto para con nuestros montes, nuestros bosques o nuestras especies protegidas.

En nuestra sociedad, muchas veces nos preguntamos qué hubiese sido de nuestras reservas ecológicas sin nuestra existencia, pues no sólo es ejercer la autoridad, pues ello siempre es fácil con la Ley en la mano, como se dice en nuestros pueblos. Nuestra función va mucho más allá, es mucho más compleja, es la de conseguir que, con nuestro ejemplo, la comunidad sepa que hay algo que está por encima de todo el poder del hombre y que no es otra cosa que la defensa de un conjunto de bienes que la Naturaleza nos proporciona para ser usufructuados, utilizados o disfrutados en el grado preciso, y que cuando así no se hace se llega inexorablemente a la degradación de nuestro medio, en definitiva, a la pérdida de aquellos bienes que el Creador nos puso a nuestra disposición para gozarlos y no para destruirlos.

En nuestra tarea—su tarea Alteza a partir de estos momentos— no cabe el desaliento, ni la desesperanza, hemos elegido esta profesión y a ella nos debemos vocacionalmente, pero por eso hemos de ser muy realistas en nuestras decisiones, que si podemos dulcificarlas o humanizarlas, nunca debemos olvidar la existencia de unas Leyes que hemos de hacer cumplir en beneficio de la comunidad a la que servimos.

Hemos de ser un ejemplo vivo dentro de la sociedad en la que nos movemos, siendo siempre los primeros ante cualquier infortunio, de ahí nuestra misión, que nunca puede ser valorada como cualquier otro trabajo. Lo nuestro es otra cosa, significa sacrificios, y a ellos nos entregamos en cuerpo y alma, y por eso quiero aprovechar esta ocasión para rendir un justo tributo de admiración y respeto para cuantos en el cumplimiento de su deber vieron truncadas sus vidas; vidas que se inmolaron, no por causadas pérdidas, sino, por el contrario, por hacer honor al juramento que prestaron al ponerse al servicio de una motivación bien definida: el servicio a la defensa de la Naturaleza.

Al tener el honor de ofrecerles, Alteza, a través de nuestro Ministro, el título que os hará figurar, de forma honorífica, en nuestras escalas, quisiera pedirlos; con todo respeto, que nunca olvidéis que en él se condensan muchos años de historia de una Institución callada, humilde, respetuosa, obediente, sencilla y sacrificada, que, nacida en la propia entraña de nuestro pueblo, sabe ser también bizarra, intrépida y valerosa, cuando las cir-

cunstances lo demandan. Por eso me atrevo a pedirlos que nunca olvidéis este día; este 21 de marzo de 1979, VIII Día Forestal Mundial, en el que, en estos Quintos de Mora, situados en estas entrañables tierras toledanas, síntesis también de la historia de nuestra España, fuisteis nombrado miembro honorario de un Cuerpo del Estado que, por muchos sacrificios que se le puedan pedir, siempre sabrá hacer honor a su limpia trayectoria.

A Vuestras Majestades, muchas gracias por haber hecho posible el que vuestro querido hijo, el Príncipe de Asturias, pueda hoy vestir este honroso uniforme y lucir los atributos correspondientes, deseando que Dios os depare un reinado largo y feliz, pues si un día Vuestra Majestad dijo «que quería ser el Rey de todos los españoles», la Guardería Forestal y sus familias, que forman parte de vuestro pueblo, así lo quieren y desean.

Por último, nuestro agradecimiento al Señor Ministro, que con su comprensión y apoyo ha facilitado el disfrute de este inolvidable día para todos nosotros. Y a vosotros, compañeros, mil gracias, por el alto honor que me habéis dispensado, al ser vuestro portavoz o, como mejor dicen en nuestros pueblos y aldeas, vuestro pregonero, pues hoy hemos difundido a los cuatro vientos en nombre de toda la Guardería Forestal, el siguiente

texto, que recorrerá todos los caminos y sendas de España:

«SE HACE SABER, QUE HOY 21 DE MARZO DE 1979, VIII DÍA FORESTAL MUNDIAL, QUE SE CELEBRA EN LOS QUINTOS DE MORA, HA SIDO NOMBRADO GUARDA MAYOR HONORARIO, POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, SU ALTEZA REAL EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS, DON FELIPE DE BORBÓN Y GRECIA.»

Muchas gracias.

A continuación, el Guarda Forestal don Vicente Bustillo Cuétara, antes de entregar, como obsequio, al Guarda Mayor Honorario de la Guardería Forestal, S. A. R. Don Felipe de Borbón y Grecia, una preciosa escopeta de caza que le ofrecen todos los componentes del citado Cuerpo, pronunció las siguientes palabras:

MAJESTADES: Todos los que integran la Guardería Forestal al servicio del Estado, se honran con vuestra presencia en este tan emotivo acto, en el que, vuestro hijo, el Príncipe de Asturias, ha recibido el nombramiento de Guarda Mayor Forestal Honorario.



Acompañado de su augusta madre, el Príncipe de Asturias recibe el homenaje de la Guardería Forestal, de la que ya es Guarda Mayor Honorario.

(Fot. Tecnifoto)

Muchas gracias Majestades en nombre de todos los componentes de estos Cuerpos, que con unos cinco mil quinientos funcionarios distribuidos por todos los pueblos y rincones de nuestra Patria, están a vuestro lado y siempre dispuestos a los mayores sacrificios por el bien de España.

Durante los largos años de historia con que cuenta ya la Guardería Forestal, siempre ha estado patente en ella el estricto y absoluto cumplimiento del deber y su espíritu de entrega que le sirve para afrontar con denodado esfuerzo cuantos trabajos le son encomendados, luchando por la superación de las dificultades que encuentran hasta extremos que, en ocasiones, han exigido el sacrificio de la propia vida.

La Guardería Forestal, como sabéis, tiene como principal cometido la defensa de la Naturaleza; de una Naturaleza tan bella y pródiga como la nuestra, por la que el Guarda Forestal sacrifica el día, la noche e incluso los días festivos; y todo ello para que los españoles y visitantes extranjeros puedan disfrutar de nuestros bosques, nuestros ríos y nuestra incomparable riqueza cinegética; riqueza de España que la Guardería Forestal cuida y protege con esmero y exhaustivo celo, poniendo todo su empeño profesional.

Su jornada laboral no tiene límites; son muchas las horas de entrega diaria a esta misión, especialmente manifiesta en la lucha contra los monstruosos incendios forestales provocados en ocasiones por la imprudencia o la falta de conciencia humana.

Por último, Majestades, en nombre de toda la Guardería Forestal les pediría que, además del apoyo de nuestros Superiores, con el que contamos, no nos falte nunca el de nuestros Reyes, que sabemos viven para España y sienten la preocupación porque esta España siga siendo tan hermosa.

Vaya, pues, a mi través, nuestro más sincero agradecimiento por vuestra presencia aquí y el afecto y adhesión incondicional de esta Guardería Forestal Española a vuestras Majestades y a su Alteza Real, el Príncipe de Asturias, desde hoy nuestro Guarda Mayor Honorario.

Con tan fausto motivo nos vamos a permitir el ofrecer a vuestra Alteza, como un homenaje más que la Guardería Forestal quiere rendirle en este día, este obsequio, que condensa el cariño que sentimos todos nosotros por el más joven de nuestros miembros; y que pueda recordarle que detrás de él, están más de cinco mil familias que con orgullo le han acogido en su seno como un Forestal más. Muchas gracias.

Después, el Ministro de Agricultura, Excelentísimo Señor Don Jaime Lamo de Espinosa, dirigió a las personas reales el discurso que sigue:

Señor: Es un honor para cuantos integramos el Ministerio de Agricultura que VV.MM. y S. A. R. el Príncipe Felipe, honrés con vuestra presencia en los Quintos de Mora esta fecha en que se conmemora el VIII Día Forestal Mundial. Mayor honor es el que hacéis a la Guardería

Forestal aceptando el nombramiento de S. A. R. como Guarda Mayor Honorario.

Ninguna fecha resulta más indicada para meditar sobre la política adoptada por el Ministerio de Agricultura, que el Día Forestal Mundial, puesto que con esta conmemoración se pretende llamar la atención sobre lo que la riqueza forestal significa para la Humanidad; tanto como bien económico y por el recreo que puede encontrar en los lugares que los bosques y el paisaje configuran, como por la protección que prestan a la agricultura, a los recursos hidrológicos y a las instalaciones de cualquier tipo. Todo ello impregnado de una ya casi dramática preocupación por la conservación de la Naturaleza y de la vida.

El lema sobre el que versarán este año los actos conmemorativos de este VIII Día Forestal Mundial es «Montes para el futuro», dada la coincidencia con el Año Internacional del Niño y la necesidad de mentalizar a la opinión pública, sobre todo de los centros urbanos, de que su futuro y el de sus hijos está en defender la Naturaleza.

En esta defensa tiene un papel de protagonista nuestra Guardería Forestal, integrada por hombres formados en las técnicas de conservación de la Naturaleza, que en su trabajo tienen que hacer frente a las inclemencias del tiempo, al peligro de los incendios, a múltiples responsabilidades; desarrollando toda la labor bajo el signo de identificación con sus montes, entregados e identificados con los mismos.

Vuestra Majestad puede estar orgulloso de la Guardería Forestal que cuida los montes de España, de su eficacia, fidelidad y entrega.

El mayor honor que se ha podido rendir a la Guardería Forestal lo constituye la aceptación por S. A. R. del nombramiento de Guarda Mayor Honorario.

Los Quintos de Mora, donde tiene lugar esta celebración, constituyen uno de esos rincones agrestes, rudos y solitarios de nuestras sierras pobres, que acertadamente definió el inolvidable Jaime de Foxá como «solitudes de España, sierras humildes cubiertas de harapos vegetales que apenas llegan a mal vestir sus desnudeces de pizarra o granito».

Majestad, hoy los Quintos de Mora no constituyen un coto de caza, sino un verdadero Centro de Estudios Cinegéticos donde se experimentan las técnicas más avanzadas en mejora faunística y en protección de la Naturaleza.

Podemos asegurar que la mayoría de nuestras sierras podrán reconstruir su riqueza cinegética, gracias a las capturas de ciervos y gabatos de este monte, aprovechándose de sus experiencias sobre alimentación, reproducción, mejora de los trofeos y habitat de su fauna.

En el «Criadero de Perdices», que es el primero que funcionó en España, se estudian temas tales como puesta, incubación, cría y repoblación de esta especie, lo que hará posible que sean repoblados con miles de ejemplares los cotos sociales para mayor satisfacción de los cazadores modestos.

Todas las técnicas de restauración ecológica, así como los estudios de especies protegidas, son motivo de nuestra atención. Dentro del monte donde nos encontramos cabe citar el estudio de la importante población de linces que en él existe.

Dentro de las metas que se ha propuesto el Ministerio de Agricultura, está la de desarrollar una fecunda colaboración entre el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y el Servicio de Extensión Agraria, con el fin de lograr la promoción de verdaderos especialistas, particularmente entre los jóvenes interesados en aumentar sus conocimientos en estas materias. Este monte suministrará un campo adecuado para llevar a cabo las prácticas oportunas.

La Escuela de Caza, unida al Museo de la Naturaleza, que hoy S. M. inaugura, representa un nuevo elemento para completar el «Centro de Estudios Cinegéticos», del que no sólo saldrán ciervos y perdices para nuestros campos, sino que servirá también para la formación de los hombres amantes de la Naturaleza y en especial de nuestros Guardas Forestales.

La política del Ministerio de Agricultura, en el tema de la conservación de la Naturaleza, tiene necesariamente que cimentarse en la aceptación de los grandes conceptos que son hoy base comunitaria de las políticas de los países más progresivos del mundo en esta temática.

Estos principios marcan un rumbo permanente hacia el que todos debemos caminar, una meta a alcanzar, por estar inspirados en el bien común, auténtico motor de la política del Ministerio; y son, fundamentalmente, los siguientes:

— El suelo vegetal es un tesoro inestimable. Su pérdida, un caminar hacia el desierto. La negligencia en evitar su desaparición, un atentado contra la presente y futuras generaciones.

— Cada generación no es más que mera usufructuaria de los beneficios derivados del ordenado aprovechamiento de los recursos naturales renovables, estando obligada a transmitirlos a la siguiente, cuando menos, con la misma virtualidad productiva que los recibió.

Majestades: El Príncipe de Asturias constituye el símbolo de todas las virtudes que adornan esas nuevas generaciones de españoles que recibirán la Naturaleza, que todos deseamos conservar, con un acrecentado patrimonio natural, en relación con el que recibimos de nuestros mayores.

S. A. R. puede tener la seguridad de que España no ignora el servicio que prestáis a la Patria al convertirnos hoy en el símbolo vivo del más noble ideal que la paz pueda ofrecer: defender la Naturaleza.

Finalmente, S. M. el Rey Don Juan Carlos I, dedicó a los presentes las cordiales palabras que figuran a continuación:

Señor Ministro, Señoras y Señores, mis queridos Guardas:

Aprecio mucho la atención y deferencia que habéis tenido para con mi hijo, el Príncipe de Asturias, y quiero

agradeceros, fundamentalmente, el nombramiento de Guarda Mayor que le habéis otorgado. Una distinción que, os aseguro, ostentará con orgullo, sintiéndose uno más de la gran familia forestal.

También quiero aprovechar este entrañable acto para manifestaros mi reconocimiento por vuestra abnegada actuación en los montes españoles, que vosotros sabéis llevar adelante con ese entusiasmo que hace parecer fácil lo difícil; una labor callada y, por lo tanto, no siempre reconocida, arriesgada en ocasiones, pues ponéis en peligro vuestras propias vidas en un afán siempre nuevo, de fomentar y conservar el monte y con él, la caza, la pesca, en definitiva, nuestra Naturaleza.

Se que vuestros esfuerzos no son vanos y gracias a vuestro entusiasmo y absoluta dedicación, los elementos nocivos que han venido a sumarse en los últimos tiempos a los que tradicionalmente ha tenido el monte, como consecuencia del desarrollo tecnológico, como es la plaga de los incendios forestales, las contaminaciones, etc., se ven frenados por esa esforzada lucha que mantenéis contra ellos, impidiendo que desaparezca nuestra vegetación.

Por todo ello, sabed que contáis con mi apoyo en cuantas inquietudes y justas aspiraciones tengáis, para así conseguir entre todos una mejor Naturaleza, que garantice el bienestar de las generaciones venideras en nuestra España.

Finalmente, sólo quiero ya, en nombre de la Reina, del Príncipe y del mío propio, volver a agradeceros la consideración que habéis tenido para con nosotros.

Mil gracias a todos.

Los oradores fueron, por igual, larga y entusiásticamente aplaudidos al final de sus intervenciones por el numerosísimo público que se había concentrado en los «Quintos de Mora», que contará, desde ahora, con un día de excepcional importancia en su ya larga historia forestal.

Finalizado el acto de nombramiento y con la presencia de todas las Autoridades, tuvo lugar la inauguración oficial del Museo de la Naturaleza y de la Caza, compuesto de varias salas.

En la destinada a museo figuran piezas, que se han ido reuniendo por cesiones de particulares o por adquisiciones, representativas de la mayoría de las especies cinegéticas españolas y de los lugares donde habitan.

El ala izquierda está destinada al arte cinegético de los albores de la Humanidad, con distintos motivos pictóricos de animales y escenas de caza, incluidas reproducciones de las pinturas de la cueva de Altamira. También se exponen: un fósil perteneciente a un colmillo de mastodonte, encontrado en una gravera del río Guadarrama, y cinco vitrinas con distintos utensilios utilizados para cazar (puntas de flecha, hachas, puñales, etc.).

En la parte central se ha colocado un panel con el escudo del Cuerpo de Guardería Forestal y una dedicatoria en la que el Ministerio de Agricultura ofrece el museo a dicho Cuerpo, reconociéndole la dedicación y abnegación con que han realizado su misión durante



Panorámica de una de las salas del «Museo de la Naturaleza y de la Caza».

(Fot. Tecnifoto)

tantos años. El panel aparece rodeado por los escudos de todas las provincias españolas.

La parte derecha está dedicada a las zonas cinegéticas más representativas de la geografía española, como son: Sierra de Gredos (con trofeos de macho montés), Pirineo Catalán (con cabezas de sarrios), Cordillera Cantábrica (con naturalizaciones de corzo, oso, rebeco y urogallo) y otras diversas regiones (con numerosas fotografías de las especies características).

Los Parques Nacionales, tanto peninsulares como insulares, las Reservas Nacionales de Caza y las Zonas Húmedas están, asimismo, debidamente representadas.

Todo el conjunto del museo se completa: con vitrinas que contienen distintos animales naturalizados, con diferentes dioramas, entre los que sobresale uno de machos de perdiz roja acompañando a una hembra blanca; una colección de sellos de correos, de varios países, sobre temas cinegéticos; y una colección de armas de caza de variadas épocas y sistemas. Respecto a estas armas debe señalarse que figuran: desde las de mecha, pasando por la de pedernal y pistón, hasta la más sofisticada de nuestros días.

Hay que citar, por su singular interés, la sala dedicada a Museo Teratológico, constituido principalmente por

frontales de ciervo con distintas anomalías; colección que es el resultado del tenaz esfuerzo y dedicación especial a temas de investigación cinegética, del actual Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, *José Lara Alén*, durante muchos años.

Como final de esta inolvidable jornada, se realizó una visita al *Criadero de perdiz roja*—que forma parte de la «Granja y Centro de Estudios Cinegéticos»—, capaz de producir una media anual de 20.000 ejemplares; producción que es utilizada para repoblación de los llamados «Cotos Sociales», que se encuentran diseminados por todo el territorio nacional. A este feliz resultado se ha llegado después de dieciséis años de trabajo ininterrumpido, donde se han cosechado resultados prácticos y técnicos de gran valor.

Tanto el Ministro de Agricultura como el Director del ICONA recibieron calurosas felicitaciones por la brillantez y emotividad del acto celebrado y por las magníficas instalaciones de los «Quintos de Mora».

La familia real fue despedida con una verdadera manifestación espontánea de fervor y simpatía, cuando tomaron el helicóptero de regreso a Madrid, por todos los presentes en este día memorable.